



Recopilación de la Jurisprudencia

Auto del Tribunal General (Sala Séptima)

de 24 de junio de 2015 — Wm. Wrigley Jr./OAMI (Representación de una esfera)

(Asunto T-625/14)

«Marca comunitaria — Solicitud de marca comunitaria figurativa que representa una esfera — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 207/2009 — Recurso manifiestamente carente de fundamento jurídico alguno»

1. *Marca comunitaria — Definición y adquisición de la marca comunitaria — Motivos de denegación absolutos — Marcas carentes de carácter distintivo — Concepto [Reglamento (CE) n° 207/2009 del Consejo, art. 7, ap. 1, letra b)] (véase el apartado 13)*
2. *Marca comunitaria — Definición y adquisición de la marca comunitaria — Motivos de denegación absolutos — Marcas carentes de carácter distintivo — Apreciación del carácter distintivo — Criterios [Reglamento (CE) n° 207/2009 del Consejo, art. 7, ap. 1, letra b)] (véanse los apartados 14 a 16)*
3. *Marca comunitaria — Definición y adquisición de la marca comunitaria — Motivos de denegación absolutos — Marcas carentes de carácter distintivo — Marca figurativa que representa una esfera [Reglamento (CE) n° 207/2009 del Consejo, art. 7, ap. 1, letra b)] (véanse los apartados 19 y 20)*
4. *Marca comunitaria — Resoluciones de la Oficina — Principio de igualdad de trato — Principio de buena administración — Práctica decisoria anterior de la Oficina — Principio de legalidad — Necesidad de efectuar un examen estricto y completo en cada caso concreto [Reglamento (CE) n° 207/2009 del Consejo] (véase el apartado 25)*
5. *Marca comunitaria — Definición y adquisición de la marca comunitaria — Apreciación del carácter registrable de un signo — Consideración exclusiva de la normativa de la Unión — Registro anterior de la marca en determinados Estados miembros o países terceros — Decisiones que no vinculan a los órganos de la Unión [Reglamento (CE) n° 207/2009 del Consejo] (véase el apartado 27)*

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la OAMI de 17 de junio de 2014 (asunto R 168/2014-5) relativa a una solicitud de registro como marca comunitaria de un signo figurativo que representa una esfera.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a Wm. Wrigley Jr. Company.